



CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	13/04/2020	Versión inicial del documento
1	20/08/2020	Revisión y ajuste según sugerencias por parte de la ARL, en las que se incluye información relacionada con el COVID-19 en la introducción y el marco teórico, se definen responsables de aplicación del protocolo, y se definen las etapas de los procesos de limpieza y desinfección.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Profesionales Subdirección de Gestión Documental y Recursos Físicos Profesionales Subdirección Desarrollo de Talento Humano- ARL POSITIVA	WILLIAM ALIRIO FUENTES CABALLERO Subdirector de Gestión Documental y Recursos Físicos	WILLIAM ALIRIO FUENTES CABALLERO Subdirector de Gestión Documental y Recursos Físicos JOSÉ HERMES BORDA GARCÍA Director de Planeación

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en la intranet de la Personería de Bogotá, D. C.



1. INTRODUCCIÓN

El COVID-19, es una enfermedad infecciosa con afección respiratoria, causada por el virus SARS-CoV-2 que puede ser transmitida con facilidad. Entre los principales mecanismos de propagación del virus se encuentran los siguientes:

- *Gotas.* Pueden viajar alrededor de 1.8 m e ingresar a mucosas de manera directa o indirecta. Si hay viento pueden viajar más lejos. Siendo la principal vía de infección del virus, se da la propagación entre personas que están en contacto estrecho entre sí (menos de 1.5 metros de distancia).
- *Superficies contaminadas.* Desde las superficies puede pasar a las manos y a las mucosas. El virus sobrevive variablemente en diferentes superficies. Ej. Cuatro (4) horas en superficies como el cobre; veinticuatro (24) horas en superficies como el cartón, hasta setenta y dos (72) horas en superficies como el acero y el plástico.
- *Aerosoles.* Los aerosoles son partículas suspendidas en un gas, se producen por disminución del volumen hídrico en las gotas se pueden producir en procedimientos médicos. El virus aerosolizado tiene una vida media de 1.1-1.2 horas.

Teniendo en cuenta las características anteriormente descritas, se hace indispensable implementar un protocolo de limpieza y desinfección de todas las áreas, promoviendo la reducción de exposición al virus y garantizando la protección, la seguridad y la salud de todas las personas que interactúan en las instalaciones de las sedes de la Personería de Bogotá, D.C.

Los procesos de limpieza y desinfección tienen como objetivo principal promover y garantizar una adecuada higiene, en superficies comunes y mobiliarias, así como en el personal y el ambiente, con el fin de mantener una flora microbiana reducida, que no sea perjudicial para la salud de las personas que interactúan en la entidad.

2. OBJETIVO

Establecer lineamientos para la limpieza y desinfección de las instalaciones de la Personería de Bogotá, D.C., incluyendo sus zonas comunes y mobiliarias, definiendo el procedimiento, la frecuencia, los insumos, el personal responsable y los elementos de protección personal.



3. ALCANCE

El presente protocolo aplica para quienes realizan limpieza y desinfección en todas las sedes e instalaciones de la Personería de Bogotá, D.C., e incluye funcionarios (as) de la Entidad, así como operarios(as) que hacen parte de la empresa de aseo contratada.

4. RESPONSABLES

Responsables operativos: Personal de aseo o servicios generales tanto de la Entidad como de la empresa contratada, quienes son responsables de dar cumplimiento a las directrices consignadas en el presente documento.

Supervisores de servicio: Personal responsable de verificar las actividades de limpieza y desinfección y seguir los lineamientos consignados en este protocolo.

5. DEFINICIONES

Aspersión: aplicación de la solución desinfectante por dispersión sobre una superficie. Se pueden utilizar unidades portátiles como atomizadores o bombas de aspersión.

COVID-19: es una enfermedad infecciosa causada por el nuevo coronavirus, la cual es recientemente conocida en seres humanos. El nombre de la enfermedad fue elegido siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Detergente: agente sintético utilizado para el proceso de limpieza, capaz de emulsificar la grasa. Los detergentes contienen surfactantes que no se precipitan en agua dura y pueden contener enzimas (proteasas/lipasas/amilasas) y blanqueadores.

Desinfección: es el proceso físico o químico por medio del cual se logra eliminar los microorganismos patógenos y no patógenos, sin que se asegure la eliminación de esporas bacterianas.

Solución desinfectante: agente químico que destruye o inhibe el crecimiento de microorganismos patógenos en fase vegetativa o no esporulada. Los desinfectantes se aplican sobre objetos y materiales inanimados, como instrumentos y superficies, para tratar y prevenir la infección.



Disolución: mezcla homogénea de dos o más sustancias. Es el proceso en el cual se adiciona una sustancia a otra para disminuir su concentración. El diluyente universal es el agua.

Elementos de protección personal (EPP): Cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos. Entre las ventajas que se obtienen a partir del uso de los elementos de protección personal (EPP) son las siguientes: proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente o enfermedad sufrida por el trabajador.

Ficha de datos de seguridad: documento elaborado por el fabricante del producto químico que proporciona información detallada de los peligros, las precauciones y las medidas en tomar en caso de emergencia con este.

Hipoclorito de sodio: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Limpieza o lavado: proceso mediante el cual se remueve la suciedad y materias orgánicas e inorgánicas visibles de un objeto o superficie, el cual se realiza con agua y la aplicación de un jabón o detergente.

Solución de alcohol, gel o alcohol glicerinado al 65 % - 70 %: Antiséptico de uso externo, a base de alcohol etílico o isopropílico con una concentración entre 65 % y 70 %, efectivo de prevenir la transmisión de infecciones. Se utiliza para lavado en seco y desinfección de manos con efectividad demostrada. La presentación en gel está compuesta de una sustancia semisólida como la glicerina, para que sea más benévolo con las manos y no las deteriore.



6. CONDICIONES GENERALES

Para hacer una correcta limpieza y desinfección deben tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Todos los productos químicos de aseo y cafetería utilizados para la actividad, deben contar con las correspondientes fichas de datos de seguridad emitidas por el fabricante.
- La limpieza de sillas, mesas, superficies, equipos y demás elementos de las estaciones de trabajo se realizará previo a cada turno.
- Disponer de paños y desinfectante para limpiar o desinfectar las áreas de contacto, por ejemplo botones de ascensores, manijas, pasamanos, entre otros.
- Las áreas como pisos, baños y cocinas se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar con productos, entre los que se recomienda el hipoclorito de uso doméstico y dejarlo en contacto con las superficies por mínimo diez (10) minutos y después retirar con un paño húmedo y limpio.
- Se debe realizar limpieza y desinfección frecuente de áreas y superficies comunes, como pasamanos, puertas, ventanas, divisiones, mesas, muebles, sillas, botones de ascensores, teléfonos y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto frecuente.
- Se realizarán actividades de seguimiento (planilla) y monitoreo a través de registros diarios de limpieza y desinfección, dispuesto por la empresa de aseo contratista.
- Se establecerá un plan de capacitación para el personal de servicios generales orientado a la prevención, haciendo énfasis en las medidas recomendadas por el Gobierno Nacional con ocasión de la pandemia.
- Los insumos empleados para realizar la actividad (escobas, traperos, trapos, esponjas, baldes) deben ser sujetos de limpieza y desinfección periódica, considerando los ciclos de limpieza o áreas cubiertas, según la programación de la actividad.
- Se establecerá un cronograma de desinfección para cada área, equipo y vehículos de la Entidad.
- Se determinarán utensilios únicos para la limpieza, con el fin de evitar la



contaminación cruzada.

- Si existen áreas estériles, como el Consultorio Médico y Área de Lactancia, se deberá tener utensilios de limpieza propios y debidamente rotulados.
- Debe existir un sitio de almacenamiento, debidamente identificado para los implementos de limpieza y desinfección de cada área.
- La preparación de las soluciones de limpieza (Hipoclorito al 0.5% y al 1%) tiene que hacerse siguiendo las instrucciones de los fabricantes y con el uso de los elementos de protección respectivos.
- Cada implemento de limpieza deberá estar marcado de acuerdo con el piso al que pertenece, y deben ser diferenciados los de los baños, así como los correspondientes a las oficinas.
- No usar anillos, aretes, relojes, pulseras ni accesorios durante el procedimiento de limpieza.
- Se deben utilizar los elementos de protección personal acorde con la actividad que se va a ejecutar, ya sea limpieza o desinfección.
- Todos los productos químicos utilizados para el proceso (desinfectantes, detergentes, jabones) deben estar debidamente etiquetados según la normatividad vigente.
- La limpieza y desinfección se realizará con mayor frecuencia durante la emergencia sanitaria, de pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo.
- Realizar control de roedores e insectos para evitar la contaminación teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias del Ministerio de salud y Protección Social.
- Se deberá garantizar el mantenimiento de bombas, tanques, red contra incendios y demás elementos de seguridad y protección en los casos de emergencias.



7. DESARROLLO

7.1 Clasificación de áreas en la entidad

Área Administrativa

- Oficinas
- Bodegas de almacenamiento
- Recepción
- Ventanillas de Atención
- Sala de conductores

Zonas de Manejo Especial

- Consultorio Médico
- Zonas de Aislamiento por COVID-19

Zonas Comunes

- Ascensores
- Auditorios
- Baños
- Cafetería
- Escaleras - pasamanos
- Gimnasio
- Parqueadero
- Pasillos
- Salas de lactancia
- Salas de Audiencia
- Salas de Espera
- Salas de reunión
- Salones de Juego
- Sótanos
- Terrazas
- Zonas de ingreso
- Zonas de recepción

7.2 Productos de limpieza y desinfección

A continuación, se presenta una descripción de las sustancias de uso común utilizadas en los procesos de limpieza y desinfección:

- *Detergentes:* Los detergentes son productos jabonosos que sirven para limpiar y tienen una estructura química dividida en dos efectos: el primero humectante hace que el agua se ponga en contacto con la superficie y la película de suciedad se desprende mediante el fregado o cepillado; el segundo emulsionante hace que el detergente rodee la partícula de suciedad (absorción) y la emulsione, manteniéndola suspendida y permitiendo que sea arrastrada por el enjuague sin que se redeposite. Lo más recomendable es utilizar detergentes aniónicos líquidos adecuados para la mayoría de los pisos, superficies de trabajo, paredes y mobiliario en general.



- *Alcohol:* Los alcoholes son rápidamente bactericidas más bien que bacteriostáticos contra las formas vegetativas de las bacterias; también son tuberculocidas, fungicidas y virucidas, pero no destruyen las esporas bacterianas. Su actividad “cida” decae notoriamente cuando su concentración es por debajo del 50%, y la concentración bactericida óptima es de 60%-90. *Modo de acción:* La explicación más factible para la acción antimicrobiana del alcohol es la desnaturalización de proteínas. La acción bacteriostática es causada por la inhibición de la producción de los metabolitos esenciales para la división celular rápida. Nivel de acción: Intermedio
- *Cloro y compuestos de cloro:* Los hipocloritos son los desinfectantes más ampliamente utilizados de los compuestos clorados, están disponibles como líquidos (Ej. hipoclorito de sodio) o sólido (Ej. hipoclorito de calcio). Tienen un amplio espectro de actividad antimicrobiana, no dejan residuos tóxicos, no son afectados por la dureza del agua, son baratos y de acción rápida, remueven los microorganismos y los biofilms secos o fijados en las superficies y tienen una incidencia baja de toxicidad. Desventajas de los hipocloritos incluyen corrosividad a los metales en altas concentraciones (>500 ppm), la inactivación por la materia orgánica, decoloración o “blanqueo” de las telas, generación de gas tóxico cloro cuando se mezclan con amoníaco o ácido (Ej. los agentes de limpieza). *Modo de acción:* Oxidación de enzimas sulfhidrilo y de aminoácidos; cloración del anillo de aminoácidos; pérdida de contenido intracelular; disminución del suministro de nutrientes; inhibición de la síntesis de proteínas; reducción del suministro de oxígeno; producción disminuida del adenosintrifosfato; ruptura del DNA. *Usos:* Desinfección de superficies ambientales. *Nivel de acción:* Intermedio.

7.3 Insumos

PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS	USO
JABÓN DETERGENTE MULTIUSOS	Líquido viscoso, color y fragancia de acuerdo con el fabricante Disuelve la suciedad de toda clase de superficies lavables con agua como pisos, paredes, baldosas, baños y formicas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pre- enjuague con agua la superficie a limpiar. 2. Prepare la solución de acuerdo con el nivel de suciedad de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Bajo: 5 mL – 15 mL/L de agua. • Medio: 20 mL – 30 mL/L de agua



		<ul style="list-style-type: none"> • Alto: 35 mL – 45 mL/L de agua. <ol style="list-style-type: none"> 3. Aplique la solución con atomizador, paño, trapeador o cepillo si es necesario. 4. Enjuague con agua suficiente para remover el producto completamente.
ALCOHOL ETÍLICO	<p>La concentración recomendada para el manejo del COVID-19 sobre superficies es del 70% por volumen. Los alcoholes son inflamables y deben ser almacenados en áreas frías y bien ventiladas. Su rapidez de evaporación es una ventaja para los procedimientos de desinfección y antisepsia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplique el alcohol con el atomizador al paño o trapeador. 2. Pase el paño o trapeador en un solo sentido y deje actuar.
HIPOCLORITO DE SODIO	<p>Es el desinfectante Universal por excelencia contra todos los microorganismos (virus, hongos, bacterias).</p> <p>Es un fuerte agente oxidante y por lo tanto corrosivo. Evite la exposición de metales con éste elemento.</p> <p>Requieren de una preparación diaria, ya que van perdiendo fuerza en forma gradual.</p> <p>En presencia de la luz, calor, disminuyen su eficacia.</p>	<p>Las diluciones para combatir el Covid-19 van desde una concentración del 0.1% al 0.5%. Por ser un producto irritante no se recomienda su uso como desinfectante en manos y la desinfección en ropa es siempre y cuando esta no sea de color.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prepare el hipoclorito de la siguiente manera para cuando se tiene hipoclorito de sodio al 5%: <ul style="list-style-type: none"> • 0.1% Desinfección general: 20mL con 1 litro de agua. • 0.2% Desinfección general: 40mL con 1 litro de agua / 400mL con 10L de agua. • 0.5% Desinfección zona crítica, caso confirmado: 100mL con 1 litro de agua. 2. Deje actuar por mínimo 10 minutos y retire con un paño o trapero húmedo.
AMBIENTADOR	<p>Producto no peligroso en condiciones normales de uso y</p>	<p>Aplique el producto puro. Con un rociador de mano de aspersión fina para</p>



	almacenamiento. Evitar el contacto directo con los ojos. Dejar el envase bien cerrado para evitar la evaporación de la fragancia.	mayor efectividad y rendimiento.
DESENGRASANTE MULTIUSOS	<p>Líquido transparente. Color Amarillo e incoloro. No es auto inflamable. Es un producto desarrollado especialmente para sistemas de limpieza manual, a una concentración y características que varían.</p> <p>Combina la acción de tensoactivos, desengrasantes, detergentes, etc., haciendo más fácil la labor de limpieza. Utilizado principalmente en lugares donde se requiera grandes cantidades de espuma.</p>	<p>Limpieza General: Diluya una parte de producto por treinta partes de agua (1:30), varíe esta dilución según la práctica y el grado de suciedad, aplique sobre la superficie y deje actuar, refriegue con cepillo o máquina y enjuague.</p> <p>Áreas Sucias: Diluya una parte de producto por cinco partes de agua (1:5), varíe esta dilución según la práctica y el grado de suciedad, aplique sobre la superficie y deje actuar, refriegue con cepillo o máquina y enjuague a temperatura ambiente, para mejores resultados calentar un poco el agua. Tiempo de Contacto Mínimo 5 minutos.</p>

Para el uso de cada uno de estos productos, se debe hacer previa revisión de las fichas de datos de seguridad acorde con las 16 secciones de la NTC 4435 de 2010.

Todas las diluciones preparadas de los diferentes productos relacionados en la tabla anterior, deben ser rotulados con la siguiente información:

- Nombre del producto
- Concentración del producto según el tipo de actividad
- Fecha y hora de preparación
- Fecha de vencimiento
- Responsable de la preparación
- Nombre del servicio donde va a ser utilizado.



7.4 Herramientas

Estas son las herramientas de limpieza de uso más frecuente:

ELEMENTOS		
Escoba 	Baldes 	Rociadores 
Trapeador 	Paño limpiador 	Cepillos 

Personería de Bogotá, D. C. Al servicio de la ciudad 	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.		Código: 09-PC-05	
			Versión: 2	Página: 12 de 25
			Vigente desde: 20/08/2020	

7.5 Elementos de protección personal según exposición a riesgos

Los EPP son mecanismos de barrera que evitan el contacto del virus con las áreas del cuerpo más susceptibles de transmisión o contagio, y están definidos según la exposición al peligro. Para su uso, manejo y desecho es recomendable diseñar una ficha o guía de orientación, así como para asegurar su eficiencia.

ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS DE USO	IMAGEN	NORMA TÉCNICA	MANTENIMIENTO	TIEMPO DE REPOSICIÓN	DISPOSICIÓN FINAL
RESPIRADOR N95. Es una clase de respirador que filtra el 95% de particular pequeñas inhalables que se encuentran en el medio ambiente.	Sirve para proteger al sistema respiratorio al no permitir que pasen partículas menores de 5 micras que se encuentran en el aire, entre ellas patógenos como virus y bacterias.		N-95. Aprobados por NIOSH	Por sus características de fabricación este tipo de elementos son desechables	A demanda	Lugares dispuestos de forma exclusiva, de acuerdo con el protocolo de bioseguridad y las normas vigentes.
MASCARILLA QUIRÚRGICA. EPP para vías respiratorias que bloquea las gotas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus o bacterias, para que no	Barrera de control de la mucosa oral y nasal, desechables, material de alta eficiencia contra la filtración, considerándose como la mínima aceptable de 3 a 3.2 micrones; deben ser suficientemente amplios para cubrir boca y nariz.		No aplica.	Por sus características de fabricación este tipo de elementos son desechables	A demanda	Lugares dispuestos de forma exclusiva en la entidad, de acuerdo con el protocolo de bioseguridad y las normas vigentes.



lleguen a la nariz o boca.						
<p>MASCARILLA ANTIFLUIDO. Tela no tejida de polipropileno con filtro de poliéster.</p>	<p>Su uso no es del ámbito hospitalario, empleados en prevención frente al COVID-19.</p> <p>Dispone de capas y filtros, el número de horas que pueden ser usados de manera continua durante una jornada máximo de 8 horas.</p>		<p>Lineamientos fabricación tapabocas no hospitalario en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19”</p>	<p>Por sus características de fabricación este tipo de elementos son desechables</p>	<p>A demanda</p>	<p>Lugares dispuestos de forma exclusiva en la entidad, de acuerdo con el protocolo de bioseguridad y las normas vigentes.</p>
<p>PPROTECCIÓN OCULAR y FACIAL.</p> <p>Gafas y visores-caretas</p> <p>Sirven para reducir la exposición a materiales peligrosos y partículas que pueden dañar los ojos, dando una protección de forma fronto-lateral.</p>	<p>Se recomienda su uso en procesos con exposición a aerosoles, son de bajo peso, neutralidad óptica, resistente al impacto, sellado periférico con adaptación al rostro.</p> <p>Incline la cabeza hacia delante y remueva los lentes de atrás hacia adelante, esto evitará que las partículas ingresen a los ojos lesionándolos.</p>		<p>ANSI - Z87</p>	<p>Lavarse después del uso, con agua fría y jabón neutro, secar con un pañito, o al aire. Use banda elástica para evitar que los lentes se caigan al piso y disponga de un lugar higiénico para su almacenamiento.</p>	<p>Por deterioro y condiciones de higiene; cuando se rompan, rayen o mancheen (sustancias que no sea posible remover) de tal forma que impidan la visibilidad.</p>	<p>Lugares dispuestos de forma exclusiva en la entidad, de acuerdo con el protocolo de bioseguridad y las normas vigentes.</p>
<p>GUANTES DE CAUCHO (LARGOS Y CORTOS)</p> <p>Elementos destinados a proteger las manos, la muñeca, parte del antebrazo y separadamente cada</p>	<p>Protege la piel de las manos, ante la presencia de agentes externos como, sustancias químicas y bajas temperaturas.</p> <p>No se deben usar con solventes (gasolina o</p>		<p>NTC-1726</p>	<p>Deben mantenerse limpios y secos. Deben almacenarse en un lugar cerrado e higiénico a temperatura ambiente, nunca cerca a altas</p>	<p>Cuando estén desgastados, rotos, deteriorados o defectuosos.</p>	<p>Lugares dispuestos de forma exclusiva en la entidad, de acuerdo con el protocolo de bioseguridad y las normas</p>



dedo.	thinner) y altas temperaturas (llamas y fuentes de ignición).			temperaturas.		vigentes.
CALZADO CERRADO. Protege los pies, resistente a la penetración del agua en condiciones normales de uso y medio ambiente.	Zapatos antideslizantes para labores de aseo, elaborados en material textil, térmico y antialérgico. Resistentes a hidrocarburos, dieléctrica, alta resistencia a la abrasión y flexible.		NTC 2396 NTC 2257 ANSI Z41 Z-41 y Z-195	Deben mantenerse limpios y secos. Deben almacenarse en un lugar cerrado e higiénico a temperatura ambiente, nunca cerca a altas temperaturas	Cambiar cuando estén rotos, desgastados, deteriorados o defectuoso.	N.A
PROTECCION CORPORAL Bata de aislamiento antifluidos (manga larga)	Para trabajo de aspersión. Elaborados en material textil, térmico.		N.A	Por sus características de fabricación este tipo de elementos son desechables	A demanda	Lugares dispuestos de forma exclusiva en la entidad, de acuerdo con el protocolo de bioseguridad y las normas vigentes.
TRAJE DE SEGURIDAD DESCARTABLE Solo en casos de Limpieza cuando hay un posible contagio de COVID19	Diseñado para la protección contra partículas sólidas (Tipo 5), aerosoles líquidos ligeros y brumas pulverizadas de productos químicos a base de agua (Tipo 6).		N.A	Por sus características de fabricación este tipo de elementos son desechables	A demanda	Lugares dispuestos de forma exclusiva en la entidad, de acuerdo con el protocolo de bioseguridad y las normas vigentes.



7.6 Procedimiento de limpieza y desinfección

La limpieza se conoce como un conjunto de actividades que permiten eliminar la suciedad visible de una superficie o elemento, estas operaciones se realizan mediante productos detergentes elegidos según el tipo de suciedad y las superficies donde se vaya a realizar este proceso. La desinfección es el conjunto de actividades y pasos que tienen como objetivo la disminución del número de microorganismos vivos y la destrucción de los patógenos y alterantes sobre las diferentes superficies.

Niveles de desinfección

Estos niveles se basan en el efecto microbicida de los agentes químicos sobre los microorganismos y pueden ser:

- *Desinfección de alto nivel (DAN)*: Es realizada con agentes químicos líquidos que eliminan a todos los microorganismos. Como ejemplos: el orthophthaldehído, el glutaraldehído, el ácido peracético, el dióxido de cloro, el peróxido de hidrógeno y el formaldehído, entre otros.
- *Desinfección de nivel intermedio (DNI)*: Se realiza utilizando agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas y algunas esporas bacterianas. Aquí se incluyen el grupo de los fenoles, el hipoclorito de sodio, el alcohol, la cetrimida y el cloruro de benzalconio.
- *Desinfección de bajo nivel (DBN)*: Es realizado por agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas, hongos y algunos virus en un período de tiempo corto (menos de 10 minutos). Como por ejemplo, el grupo de amonios cuaternarios.

Teniendo en cuenta la situación con el COVID-19, se han analizado los desinfectantes recomendados que han mostrado efectividad frente al coronavirus, entre los que se encuentran soluciones de hipoclorito de sodio, peróxido de hidrógeno, alcohol etílico o etanol y soluciones de amonio cuaternario. Para su adecuado uso se recomienda seguir las instrucciones del fabricante. Se debe prestar atención a la selección de los desinfectantes, la concentración, tiempo de contacto con las superficies y tiempo de vigencia de las diluciones preparadas.



Los tiempos de duración (frecuencia), desarrollo de la actividad y los insumos a utilizar en cada área, están indicados en el Anexo. **Documento de limpieza y desinfección por áreas.**

Etapas de limpieza y desinfección

La etapa de limpieza incluye los siguientes pasos:

- Retirar el polvo o cualquier otra suciedad presente en el área o superficie a limpiar, con escobillas, traperos, bayetillas entre otros.
- Humedecer con agua limpia la superficie que se va a limpiar.
- Preparar la solución de detergente y enjabonar la superficie, frotándola fuertemente con ayuda de una esponja, en un solo sentido.
- Enjuagar con suficiente agua, para eliminar todo el detergente y verificar que quede limpio y dejar secar preferiblemente.

En la etapa de desinfección se debe tener en cuenta:

- Verificar que la superficie esté limpia.
- Realizar la preparación de la solución desinfectante.
- Aplicar la solución desinfectante sobre el área o superficie que se va a desinfectar.
- Dejar en contacto la solución sobre la superficie durante un tiempo de 10 minutos, para garantizar que se elimine la mayor cantidad posible de microorganismos.
- Pasar un paño húmedo y limpio y dejar secar.

7.6.1 Recomendaciones básicas de limpieza y desinfección en espacios de trabajo durante la emergencia por COVID 19

- Siempre que se llevan a cabo estas actividades se debe hacer uso de la señalización respectiva para prevenir caídas, golpes y otros eventos.
- En caso de utilizar paños, éstos deben estar limpios.



- No mezclar productos incompatibles en el almacenamiento (Revisar matrices de almacenamiento por compatibilidad) ni realizar mezclas de productos químicos para los procesos de limpieza y desinfección.
- Mantener el rótulo de los productos, no reenvasar en contenedores diferentes, realizar el rotulado de las diluciones preparadas.
- Descartar residuos de solución que no se alcance a consumir en el periodo de viabilidad de uso.
- El uso obligatorio de los elementos de protección personal para quienes realizan la actividad de acuerdo con la matriz de EPP establecida por la Entidad.
- Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- Lavar las superficies de arriba hacia abajo para que la suciedad caiga al suelo y sea lo último de recoger.
- Desempolvar en húmedo la superficies horizontales diariamente con paños de limpieza humedecidos con detergente y desinfectante.
- Limpiar los materiales, áreas de poca visibilidad y difícil acceso para poder controlar la contaminación de bacterias.
- Realizar procesos de limpieza y desinfección de forma unitaria por cada elemento que ingrese a la entidad (ej. Pedidos de cafetería, papelería, domicilios, materiales, herramientas, entre otros)
- Definir periodos de tiempo que garanticen el secado de elementos desinfectados antes de entrar en uso o de ser almacenados (entre 1 a 2 horas).
- Hacer la remoción mecánica restregando y friccionando las superficies.
- No utilizar escobas ni plumeros para evitar dispersar el polvo presente.
- Se tendrá en cuenta no utilizar hipoclorito en superficies metálicas.
- Durante la manipulación de los productos de limpieza, el personal se protegerá para prevenir posibles riesgos (inhalación y/o salpicaduras sobre piel o mucosas).
- Utilizar desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies u objetos sobre los que se estornude o tosa.
- El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.



- Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo.
- Elimine los guantes y paños en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con el que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado.
- Tener un espacio disponible para los insumos de limpieza y desinfección.
- Al final de la jornada laboral se hará limpieza haciendo especial énfasis en los puestos de trabajo que fueron usados por turno.

7.6.2 Frecuencia mínima de desinfección y limpieza de los espacios de trabajo durante la emergencia por COVID -19

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Limpieza y desinfección de baños	2 veces al día	Servicios generales
Limpieza y desinfección de escritorios, teléfonos y elementos de trabajo	2 veces al día	Funcionario(a) contratista en su puesto de trabajo (Autocuidado)
Limpieza y desinfección de pisos y objetos de uso común y frecuente	Mínimo 3 veces/día	Servicios generales
Áreas de acceso principal, ascensor y pasamanos	Constantemente	Servicios generales

7.7 Proceso de Aspersión

La aspersion es un proceso que consiste en rociar la superficie a desinfectar con solución desinfectante. En la Personería de Bogotá, D.C., el personal del área de mantenimiento de la Subdirección de Gestión Documental y Recursos Físicos es la encargada de realizar esta actividad, de la siguiente manera:



1. El (la) funcionario(a) de mantenimiento que realiza la aspersión debe cumplir con el protocolo de lavado de manos previo a la colocación de los elementos de protección personal.
2. Colocarse los elementos de protección personal. Respirador Media cara con cartuchos químicos, guantes, overol, monogafas.
3. El espacio donde se realice el proceso de aspersión no debe estar ocupado con personas ni con plantas.
4. El (la) mismo(a) funcionario(a)/contratista que va a realizar la aspersión prepara la solución con hipoclorito diluido, asperja el líquido por todo el recinto (techos, paredes, inmobiliario, pisos), empiezan por los pisos de arriba hacia abajo.
5. Se preparan 20 litros que es la capacidad de la máquina, se prepara por cada 10 litros de agua 200cc de hipoclorito.
6. Retirar elementos, documentos y en general lo que no corresponda.
7. Cerrar todas las puertas y ventanas.
8. Sale la persona que asperja el producto y se cierra la puerta.
9. Esperar por un mínimo de 15 minutos con puertas y ventanas cerradas. Abrir ventanas y puertas. Esperar 5 minutos. Después de 2 horas pueden entrar las personas a las áreas.
10. El(la) funcionario(a)/contratista debe retirarse los EPP, el overol debe guardarlo en una bolsa aparte para su posterior lavado, retirar guantes y realizar lavado de manos, luego retirar monogafas y por último el respirador. Realizar el lavado de los EPP reutilizables.



11. Proceder al lavado de manos posterior al retiro de elementos de bioseguridad y ducharse.

Este procedimiento se realizará de acuerdo con la frecuencia que con ocasión de la Emergencia Sanitaria, considere la Subdirección de Gestión Documental y Recursos Físicos.

Nota: *Previo al procedimiento de aspersión se debe hacer aseo de pisos: barrido húmedo o aspiración de polvo, según corresponda; y hacer aseo general (muebles, sillas, etc.) y todo lo incluido dentro del recinto.*

7.8 Disposición de Residuos

La entidad define los siguientes criterios a nivel general frente a los residuos, incluyendo algunos lineamientos específicos con ocasión de la pandemia por coronavirus COVID-19:

- Identificar y clasificar los residuos generados en las diferentes áreas de trabajo.
- Informar a los(as) funcionarios(as), contratistas y partes interesadas las medidas para la correcta separación de residuos.
- Utilizar todos los medios disponibles para brindar información, educación y comunicación sobre las medidas adoptadas.
- Ubicar contenedores y bolsas para la separación de los residuos, durante el tiempo de la emergencia.
- Se recomienda no hacer contacto con los contenedores sin uso de elementos de protección.
- Los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negro, la cual no debe ser abierta.
- Las personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento no deberán abrir las bolsas negras. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico, metal desocupados y secos.
- Se considera necesario realizar la recolección y almacenamiento permanente de residuos, para lo cual la entidad cuenta con un cuarto de residuos peligrosos para la recolección, almacenamiento de las luminarias, balastos, repuestos eléctricos



que ya no están en uso, envases de productos de aseo desocupados, envases de productos de mantenimiento desocupados entre otros.

- Realizar la limpieza y desinfección periódica de los contenedores de residuos.
- Los recipientes de los productos de limpieza y desinfección deben ser lavados y desinfectados periódicamente.
- De acuerdo con las frecuencias de recolección establecidas por la entidad y los operadores de aseo, poner a disposición los residuos correspondientes.
- Garantizar la entrega de los elementos de protección al personal que realiza esta actividad.
- Los(as) funcionarios(as), contratistas y trabajadores(as) del proveedor de aseo que presten servicios de limpieza y desinfección deberán realizar el procedimiento de lavado de manos, antes de iniciar y al finalizar sus actividades, y de manera periódica durante el día.
- Deberá aplicarse la ruta de evacuación y disposición final que se viene aplicando para el consultorio médico y se extenderá para las zonas de aislamiento.
- La disposición final de los residuos biológicos correspondientes al consultorio médico, se hace a través de la empresa ECOCAPITAL cada mes.

Así mismo atendiendo las disposiciones de la Secretaria Distrital de Ambiente, se realizan las siguientes precisiones:

- Los tapabocas, guantes desechables o cualquier otro implemento de protección personal que tenga contacto con fluidos corporales durante la emergencia, serán considerados residuos no aprovechables y serán ubicados en contenedores, además deben ir separados en doble bolsa de color negra.
- Una vez los residuos estén listos para su disposición final y entrega al servicio público de aseo; esta bolsa debe ser anudada y desinfectada con una solución desinfectante, posteriormente, se debe poner otra bolsa negra anudar y desinfectar nuevamente. Esta bolsa se debe diferenciar de las otras con una cinta blanca, con el fin de identificarla más claramente y evitar su apertura por parte de la población recicladora.
- Almacenar estos residuos el menor tiempo posible, dando cumplimiento a las frecuencias de recolección de las empresas de aseo.



- Con respecto a los envases de gel, estos son materiales potencialmente aprovechables que pueden ser entregados a las organizaciones recicladoras de oficio previa desinfección de cada envase y de la bolsa.

Normas y principios generales para la Limpieza y desinfección en caso de un funcionario o contratista que desarrolle labores presenciales, manifieste síntomas de COVID-19

Los pasos a seguir ante la presencia de síntomas en algún(a) funcionario(a) o contratista durante los turnos presenciales están relacionados en el **PROTOCOLO PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 DENTRO DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. V2.**

En referencia a la limpieza y desinfección, la persona que realice esta actividad, debe tener en cuenta:

- Protocolo de lavado de manos antes y después de la actividad.
- Garantizar el cumplimiento de la práctica de distanciamiento social durante la actividad.
- Realizar limpieza y desinfección del área en la que estuvo el caso sospechoso, usando los elementos de protección personal adecuados (incluido para este evento el respirador N95).
- Eliminar todos elementos de protección personal desechables utilizados en el proceso.

7.9 Consideraciones Generales de limpieza y desinfección en el puesto de trabajo de un posible caso de COVID-19

- Cerrar y aislar el área utilizada por el (la) posible funcionario(a) o contratista contagiado, esto no significa la suspensión de las actividades de las demás áreas.
- Abrir las puertas o ventanas exteriores en los casos que es posible para aumentar la circulación de aire en el área.
- Esperar 24 horas antes de limpiar o desinfectar (si es posible).



- La limpieza y desinfección solo podrá hacerla el personal autorizado por parte de la entidad o del proveedor de servicios generales.
- Limpiar y desinfectar todas las áreas utilizadas por la persona posiblemente contagiada como baños, equipos electrónicos compartidos, entre otros. Se recomienda el uso de paños de limpieza descartables.
- Una vez que el área ha sido desinfectada, se puede abrir para su uso.
- Considerar contaminados todos los implementos utilizados en dicha desinfección, desechándolos.

8. NORMATIVIDAD APLICABLE

TIPO DE NORMA	NÚMERO	AÑO	EMISOR	ARTÍCULO(S) APLICACIÓN
Resolución	666	2020	Ministerio de Salud y Protección Social	Art. 1
NTC	4435	2012	ICONTEC	16 Secciones

9. DOCUMENTOS EXTERNOS

NOMBRE	FECHA DE PUBLICACIÓN O VERSIÓN	ENTIDAD QUE LO EMITE	MEDIO DE CONSULTA
Guía para la recomendación de no uso de sistemas de aspersión de productos desinfectantes sobre personas para la prevención y transmisión de COVID-19	04/20	Ministerio de Salud y Protección Social	Electrónico
Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener el COVID-19, dirigidas a la población en general	05/20	Ministerio de Salud y Protección Social	Electrónico



Lineamientos generales para el uso del tapabocas convencional y máscaras de alta eficiencia	05/20	Ministerio de Salud y Protección Social	Electrónico
Lineamientos para la separación, manejo, recolección en el servicio público de aseo y la gestión de los residuos sólidos en el estado de emergencia generado por el SARS-COV-2 (COVID-19)	05/20	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ministerio de Salud y Protección Social	Electrónico



ANEXOS

- Anexo 1. Documento de limpieza y desinfección por áreas de la Subdirección de Gestión Documental y Recursos Físicos.
- Anexo 2. Documento de Limpieza y desinfección Consultorio Médico.
- Anexo 3. Documento de Limpieza y desinfección zonas de aislamiento.
- Anexo 4. Documento uso correcto de los elementos de protección personal para la prevención del Contagio de COVID-19.
- Anexo 5. Documento de trabajo para recepción de elementos, bienes e insumos.
- Anexo 6. Documento de trabajo para interacción con usuarios, proveedores y personal externo.